



# MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

(03546) 429650 [www.municipiosantarosa.gob.ar](http://www.municipiosantarosa.gob.ar) Córdoba 242

## VISTO

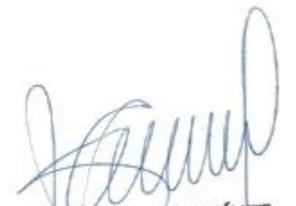
El proyecto presentado oportunamente por el **Sr. CASTRO LORENZO JAVIER DNI 17.958.084** propietario de la firma METALURGICA CALAMUCHITA a los fines de concretar su emprendimiento en el **Lote 9 de la Mza. 111** con una superficie de **mil doscientos veinte con diecisiete metros cuadrados (1.220,17 mts<sup>2</sup>)** ubicado en la Zona Municipal de Radicaciones Especiales (Z.M.R.E) y;

## CONSIDERANDO

Que dicho proyecto, no solo se encuadra dentro de las disposiciones establecidas en la Ordenanza N° 454/90 sino que además, conlleva una inversión significativa generando también, puestos laborales para familias de nuestra ciudad;

Que a los efectos de poder regularizar todas las cuestiones administrativas inherentes a la Zona Municipal de Radicaciones Especiales (Z.M.R.E.) y avanzar en el saneamiento de los títulos, corresponde otorgar el Título de Propiedad (Escritura Traslativa de Dominio) de la fracción mencionada, siendo la totalidad de los gastos que genere dicho acto, a cargo de la cesionaria.-

  
M. ALEJANDRA BERNETCHE  
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

  
LIC. SONIA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA



# MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

(03546) 429650 [www.municipiosantarosa.gob.ar](http://www.municipiosantarosa.gob.ar) Córdoba 242

## POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA  
SANCIONA CON FUERZA DE

## ORDENANZA

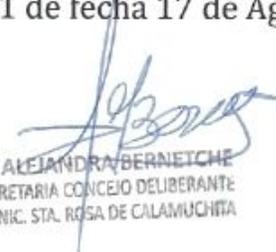
**ARTÍCULO PRIMERO:** AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal proceda, según lo establecido en el Artículo 9 de la Ordenanza N° 454/90, a otorgar a favor del Sr. **CASTRO LORENZO JAVIER DNI 17.958.084** propietario de la firma METALURGICA CALAMUCHITA el Título de Propiedad (Escritura Traslativa de Dominio) del **Lote 9 de la Mza. 111** con una superficie total de **MIL DOSCIENTOS VEINTE CON DIECISIETE METROS CUADRADOS (1.220,17 mts<sup>2</sup>)** ubicado en la Zona Municipal de Radicaciones Especiales (Z.M.R.E) siendo la totalidad de los gastos que genere dicho acto, a cargo de cesionaria.-

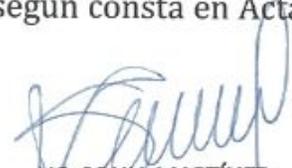
**ARTÍCULO SEGUNDO:** COMUNÍQUESE, publíquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

Santa Rosa de Calamuchita, 17 de Agosto 2023.-

## ORDENANZA N° 1908/2023

Dado en la sala de sesiones del Concejo Deliberante, según consta en Acta N° 1581 de fecha 17 de Agosto de 2023.-

  
M. ALEJANDRA BERNATCHE  
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

  
LIC. SONIA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

JUNIO 2022



# METALURGICA CALAMUCHITA

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA  
HORA DE ENTRADA  
Nº 297 C6 - 22

Maria Jose Castro  
MESA DE ENTRADA  
Municipalidad de Santa Rosa  
de Calamuchita

## PROYECTO 2022-2027 ESTADO ACTUAL Y AMPLIACIÓN

CASTRO LORENZO JAVIER

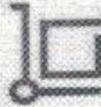
Los Gorriones 980 – Parque Industrial – Santa Rosa de Calamuchita



M. ALEJANDRA BERNETCHE  
SECRETARÍA CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA



LIC. SONIA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA



**METALURGICA CALAMUCHITA**

Los Gordones 4000 - Parque Industrial - Santa Rosa de Calamuchita

28/6/2022

Estimados miembros de la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita,

Me dirijo a ustedes con gran entusiasmo y agradecimiento para compartirles los avances y logros alcanzados por nuestra metalúrgica, la cual se encuentra en pleno funcionamiento en nuestra querida ciudad desde el año 2005. En primer lugar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento por el apoyo que la Municipalidad nos ha brindado desde el inicio de este emprendimiento.

Nuestra metalúrgica ha sido concebida con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social de Santa Rosa, generando empleo y promoviendo el crecimiento de la comunidad. A lo largo de este tiempo, hemos trabajado arduamente para establecer una sólida reputación en el mercado, brindando productos y servicios de calidad que satisfacen las necesidades de nuestros clientes.

Quisiera destacar y reconocer el valioso apoyo que la Municipalidad de Santa Rosa ha brindado a lo largo de este proceso. Desde el inicio, su compromiso con el crecimiento y el fomento del emprendimiento local ha sido evidente. Han sido una pieza clave en nuestro éxito.

En este sentido, me complace presentarles un breve informe sobre los logros alcanzados hasta la fecha.

Todo esto no habría sido posible sin el apoyo continuo y el estímulo que hemos recibido de la Municipalidad de Santa Rosa. Su compromiso con el desarrollo de emprendimientos locales ha sido un factor clave en nuestro crecimiento y éxito. Apreciamos profundamente su respaldo y esperamos contar con su apoyo continuo mientras continuamos expandiendo nuestras operaciones y contribuyendo al desarrollo de la comunidad.

En conclusión, me gustaría expresar una vez más mi más profundo agradecimiento a la Municipalidad de Santa Rosa por su constante apoyo y por creer en nuestra metalúrgica. Esperamos con entusiasmo seguir trabajando en colaboración con ustedes para alcanzar nuevos hitos y continuar aportando al crecimiento y progreso de nuestra amada ciudad.

Agradezco su atención y quedo a su disposición para cualquier consulta o reunión adicional.

Atentamente,

Castro Lorenzo Javier

  
M. ALEJANDRA BERNETCHE  
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICI. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

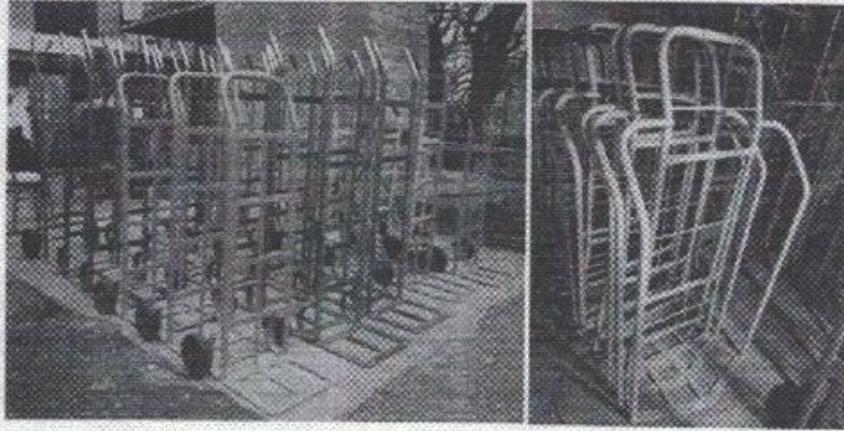
  
LIC. SONIA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA



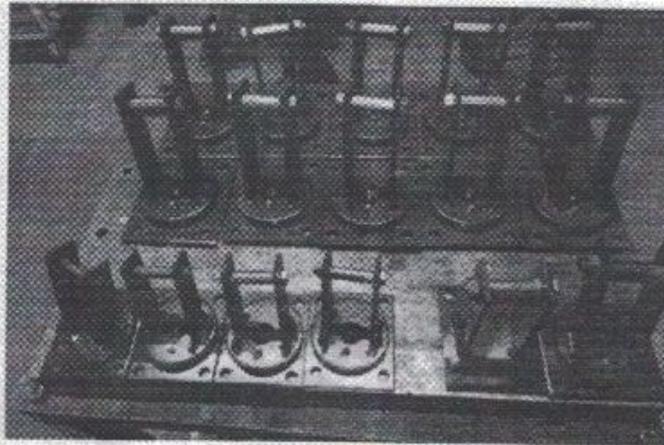
# METALURGICA CALAMUCHITA

Los Cerros 900 - Parque Industrial - Santa Rosa de Calamuchita

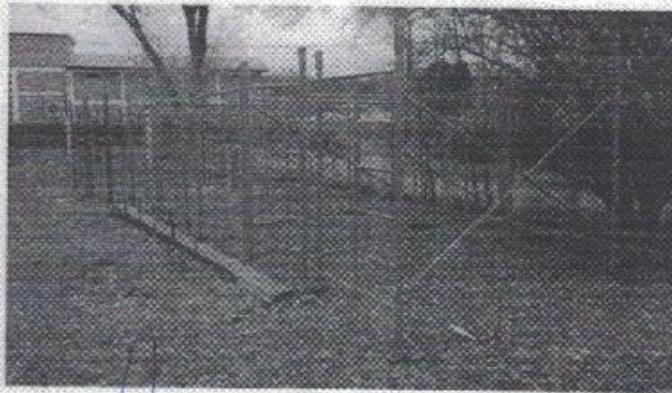
## Carros de carga

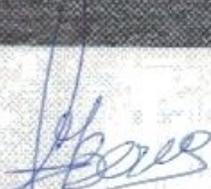


## Herquillas Giratorias



## Andamios



  
M. ALEJANDRA BERNETCHE  
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

  
LIC. SONIA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA



# METALURGICA CALAMUCHITA

Los Cordones 380 - Parque Industrial - Santa Rosa de Calamuchita

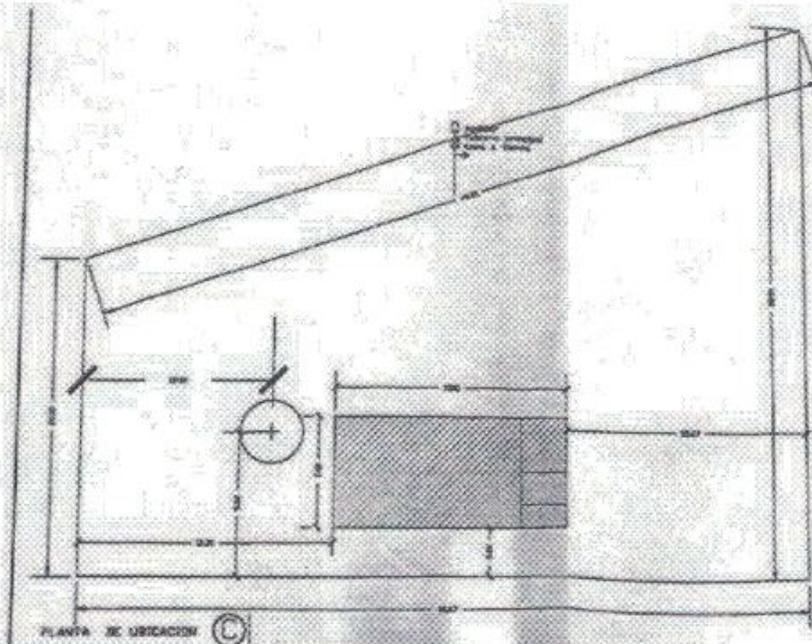
## Inversión realizada

**Metros construidos:** 105 metros cuadrados.

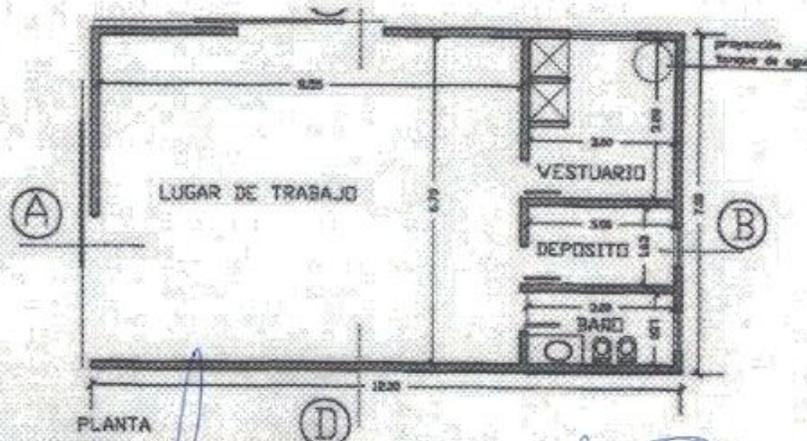
**Inversión:** \$ 8.452.920 (Según Índice del Costo de la Construcción de Córdoba junio 2022)

**Instalaciones:** Red de agua, Red de corriente trifásica.

**Personal:** 3



Planta de ubicación



Edificación

*M. Alejandra Bernetche*  
M. ALEJANDRA BERNETCHE  
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

*Lic. Sonia Martínez*  
LIC. SONIA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA



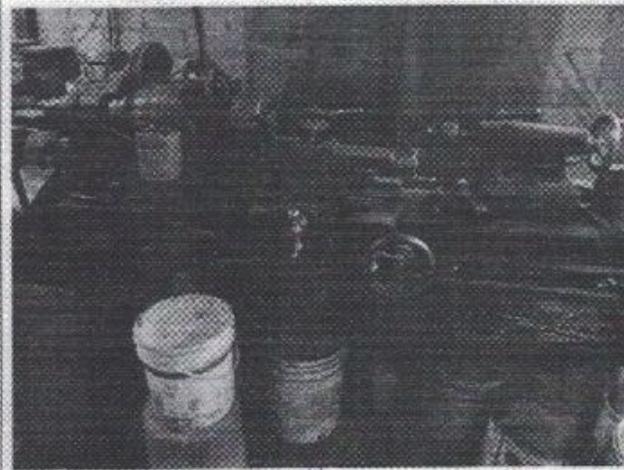
# METALURGICA CALAMUCHITA

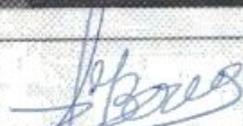
Los Corcheros 900 - Parque Industrial - Santa Rosa de Calamuchita

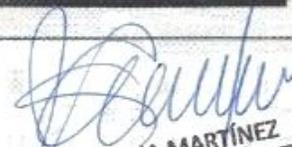
## Máquinas y Herramientas

Para la fabricación de nuestros productos contamos con la siguiente maquinaria:

- 2 tornos trifásicos
- 4 taladros de banco
- 1 taladro de pie para mecha de 45 mm
- 3 equipos de soldadura MIG
- 1 equipo de corte de plasma móvil
- 1 equipo de soldadura MIG móvil
- 1 maquina de soldadura de punto
- 3 sensitivas de corte
- 1 compresor 200 lts



  
M. ALEJANDRA BERNETCHE  
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

  
LIC. SONIA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA



**METALURGICA CALAMUCHITA**

Los Gorriones 900 - Parque Industrial - Santa Rosa de Calamuchita

#### Proyección a futuro

Nos encontramos en un emocionante momento de crecimiento y expansión. A medida que hemos experimentado un incremento significativo en nuestra producción, nos hemos dado cuenta de que nuestras instalaciones actuales ya no son suficientes para satisfacer nuestras necesidades de almacenamiento de productos y materia prima.

La alta demanda de nuestros productos y la necesidad de mantener un suministro constante de materiales nos han llevado a buscar un espacio adicional.

Por esta razón, nos gustaría aprovechar esta oportunidad para solicitar un permiso de ampliación de la edificación existente, así como una posible extensión del lote actual. Creemos firmemente que estas medidas nos permitirán maximizar nuestro potencial y seguir contribuyendo al desarrollo económico de nuestra comunidad ofreciendo una mayor oferta de trabajo.

La ampliación de la edificación nos brindará el espacio adicional necesario para almacenar de manera eficiente nuestros productos terminados y la materia prima. Al mismo tiempo, la extensión del lote nos proporcionará la flexibilidad para implementar nuevas instalaciones y maquinaria que nos permitirán reducir nuestra dependencia de terceros y mejorar nuestra capacidad productiva.

Estamos emocionados ante esta nueva etapa de crecimiento y desarrollo. Nuestro compromiso con la excelencia en la fabricación y el servicio al cliente nos impulsa a buscar constantemente nuevas oportunidades para mejorar y expandir nuestras capacidades.

Agradecemos sinceramente el apoyo y la confianza que han depositado en nosotros, lo que ha impulsado nuestro crecimiento. Esperamos contar con su respaldo durante esta transición y seguiremos trabajando arduamente.

M. ALEJANDRA BERNETCHE  
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

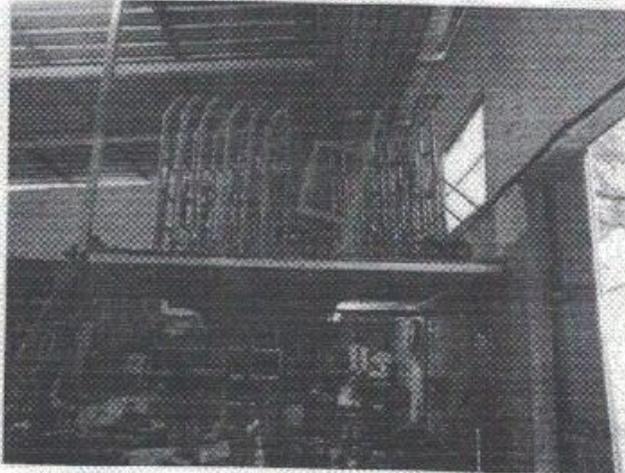
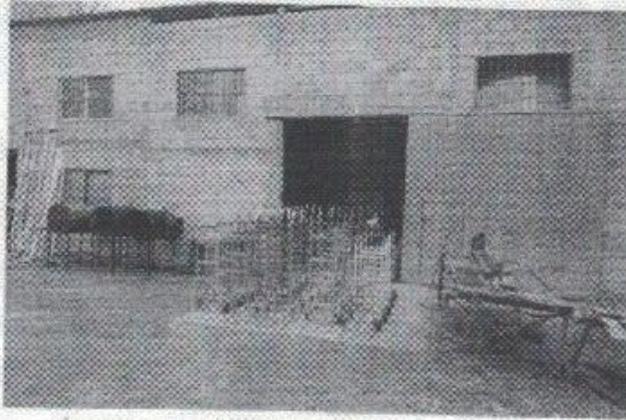
LIC. SONIA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA



# METALURGICA CALAMUCHITA

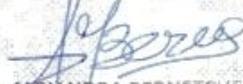
Los Camiones 900 - Parque Industrial - Santa Rosa de Calamuchita

## Nuestras instalaciones

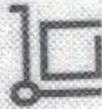


Quedamos a su disposición para cualquier consulta o reunión adicional que pueda ser necesaria.  
¡Gracias nuevamente por su apoyo y consideración!

Los saluda cordialmente, Castro Lorenzo Javier

  
ALEJANDRA BERNETCH  
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

  
LIC. SONIA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA



**METALURGICA CALAMUCHITA**

Los Gobiernos 300 - Parque Industrial - Santa Rosa de Calamuchita

### Ampliación segunda etapa

Nos complace presentarle una propuesta innovadora para abordar la creciente demanda de viviendas en nuestra comunidad debido a la reciente expansión demográfica. Conscientes de la necesidad de soluciones habitacionales asequibles, eficientes y sostenibles, proponemos la ejecución de un proyecto de construcción de viviendas prefabricadas utilizando el sistema de steel framing.

#### Objetivos del proyecto:

**Satisfacer la demanda de viviendas:** Nuestro principal objetivo es proporcionar viviendas de calidad para satisfacer las necesidades de los residentes en busca de opciones asequibles y adecuadas a sus necesidades.

**Eficiencia en el proceso de construcción:** Al combinar el sistema de construcción en steel framing con viviendas prefabricadas, logramos un proceso de construcción más rápido y eficiente en comparación con la construcción tradicional. Esto nos permitirá entregar las viviendas en un plazo más corto.

**Calidad y durabilidad:** El sistema de steel framing ofrece una estructura resistente y duradera, capaz de soportar las condiciones climáticas y proporcionar una base sólida para las viviendas prefabricadas.

**Eficiencia energética:** El steel framing permite una mejor aislación térmica y acústica en comparación con otros sistemas constructivos. Esto se traduce en viviendas más eficientes energéticamente, reduciendo los costos de calefacción y refrigeración para los residentes.

**Personalización y flexibilidad:** El sistema de steel framing y las viviendas prefabricadas ofrecen la posibilidad de adaptar los diseños y tamaños de las viviendas a las necesidades individuales de los residentes. Podemos ofrecer una variedad de opciones de diseño y personalización para satisfacer las preferencias de los solicitantes.

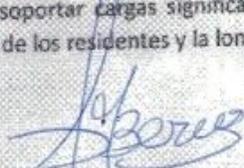
#### Ventajas del sistema de viviendas prefabricadas y steel framing:

**Costos reducidos:** La combinación de viviendas prefabricadas y steel framing permite un control más preciso de los costos de construcción. Los procesos estandarizados de fabricación y la optimización de los materiales reducen los gastos y, en última instancia, los precios de venta.

**Tiempo de construcción acelerado:** Al fabricar los componentes de las viviendas en una fábrica y utilizar el sistema de steel framing para su montaje en el sitio, se eliminan los retrasos climáticos y se agiliza el proceso de construcción. Esto nos permitirá entregar las viviendas en un plazo más corto, respondiendo de manera eficiente a la demanda de viviendas.

**Sostenibilidad y menor impacto ambiental:** El sistema de steel framing utiliza una menor cantidad de recursos naturales en comparación con la construcción tradicional. Además, al combinarlo con viviendas prefabricadas, se reduce el desperdicio de materiales en el sitio de construcción y se disminuye la generación de escombros. Esto contribuye a un enfoque más sostenible y amigable con el medio ambiente.

**Resistencia y seguridad:** El sistema de steel framing proporciona una estructura resistente y estable, capaz de soportar cargas significativas y resistir condiciones climáticas adversas. Esto garantiza la seguridad de los residentes y la longevidad de las viviendas.

  
M. ALEJANDRA BERNETCHE  
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

  
LIC. SONIA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA



# METALURGICA CALAMUCHITA

Las Eszonales 980 - Parque Industrial - Santa Rosa de Calamuchita

Para llevar a cabo este proyecto, solicitamos amablemente la disposición de un lote adecuado en la jurisdicción de la municipalidad. Este lote sería utilizado para realizar las siguientes actividades:

**Espacio para oficina:** Espacio donde se llevará a cabo la logística del emprendimiento. Esta oficina desempeñará un papel fundamental en la gestión del proyecto, incluyendo las siguientes actividades:

- **Atención al cliente:** La oficina permitirá ofrecer un punto de contacto para los potenciales compradores, brindando información sobre el proyecto, asesoramiento y atención al cliente.
- **Administración y documentación:** La oficina será el lugar donde se llevará a cabo la administración del proyecto, incluyendo la gestión de contratos, registros, facturación y documentación legal.
- **Coordinación y logística:** La oficina servirá como centro de operaciones para coordinar la logística de transporte de materiales, supervisar el avance de la construcción y gestionar la distribución de recursos.

**Almacenamiento de materiales:** Requerimos un espacio para almacenar los materiales necesarios para la construcción de las viviendas prefabricadas y el sistema de steel framing. Esto incluye paneles de acero, componentes prefabricados, equipos y herramientas.

**Tareas previas a la construcción:** El lote nos permitirá realizar tareas previas a la construcción, como preparación del terreno, fabricación y montaje de los componentes de acero, y ensamblaje inicial de las viviendas prefabricadas.

**Espacio de trabajo:** Durante el proceso de construcción, necesitaremos un espacio adecuado para llevar a cabo las tareas de montaje y ensamblaje de las viviendas, así como para coordinar la logística y las operaciones relacionadas.

### Compromisos y responsabilidades:

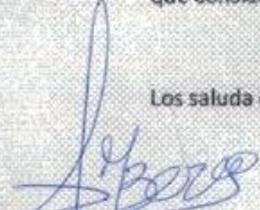
Nos comprometemos a cumplir con todas las regulaciones y normativas locales relacionadas con el uso del lote y el espacio para la oficina. Asimismo, asumiremos la responsabilidad de mantener tanto el lote como la oficina limpios y seguros, minimizando cualquier impacto negativo en el entorno y cumpliendo con los estándares de seguridad requeridos.

### Conclusión:

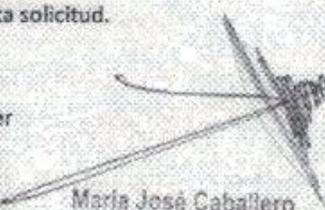
El proyecto de viviendas prefabricadas y steel framing que presentamos tiene el potencial de satisfacer la demanda de viviendas asequibles en nuestra comunidad. La solicitud de disposición de un lote y espacio para una oficina nos permitirá llevar a cabo este proyecto de manera eficiente y efectiva, brindando beneficios tangibles a nuestros conciudadanos y promoviendo el desarrollo sostenible de nuestra comunidad.

Agradecemos su consideración y estamos disponibles para cualquier reunión o discusión adicional que consideren necesaria para avanzar en esta solicitud.

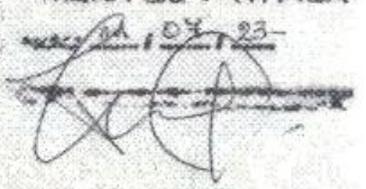
Los saluda cordialmente, Castro Lorenzo Javier

  
M. ALEJANDRA BERNATCHI  
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

  
LIC. SONIA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

  
María José Caballero  
MESA DE ENTRADA  
Municipalidad de Santa Rosa  
de Calamuchita

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA  
MESA DE ENTRADA

  
2023-08-23